



Colectivo Independiente de Seguridad Privada de Euskadi

SINDICATO PROFESIONAL SEGURIDAD PRIVADA

www.cispe.es

Avda. Euskadi, 10 - 3º C
48902 Barakaldo (Bizkaia)
Email: info@cispe.es
Tel.: 661 329 506



A/A.: Departamento de Salud
Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria-Gasteiz
Araba

Barakaldo, a 12 de febrero de 2.021

D. En [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] con DNI.- [REDACTED], en calidad de representante legal de la organización sindical CISPE, ante este Departamento comparece y como mejor proceda,

EXPONE

PRIMERO.- Que el sector de la Seguridad Privada, mediante Decreto, fue declarado como uno de los servicios esenciales para abordar la pandemia durante el estado alarma.

SEGUNDO.- Que los trabajadores de este sector desarrollamos nuestra actividad en lugares esenciales e infraestructuras críticas.

Lugares con gran riesgo de contagio del virus COVID19, como pueden ser los hospitales y diferentes centros de salud. Además de las diferentes Redes de Transporte, así como las superficies comerciales y los centros o sedes oficiales de las diferentes Administraciones.

TERCERO.- Que el pase a la segunda fase de vacunación, en la que se ha incluido a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Emergencias y Fuerzas Armadas, ha dejado fuera a este colectivo tan esencial e igualmente expuesto cuya función principal es la de colaborar activamente con estos y siendo en un alto porcentaje primeros intervinientes en casos de seguridad ciudadana.

Por lo anteriormente expuesto,

SOLICITA

Que el personal de Seguridad Privada sea incluido en la referida fase de vacunación en nuestra Comunidad Autónoma, en especial aquellos trabajadores que desarrollen su actividad en los lugares con alto grado de exposición y gran riesgo de contagio.

Atentamente,

En   
- Representante legal -
CISPE



Solicitud

Registro electrónico general

Dirigido al órgano instructor:

Entidad

Gobierno Vasco

Departamento

SALUD

Actúa como Persona/entidad interesada del expediente:**Documento de identificación**

CIF

Número

G95703567

Nombre de la entidad

COLECTIVO INDEPENDIENTE DE SEGURIDAD PRIVADA DE EUSKADI

Las notificaciones y comunicaciones se enviarán a la siguiente dirección:

Las notificaciones que envíe la administración durante la tramitación de este expediente irán destinadas a:

COLECTIVO INDEPENDIENTE DE SEGURIDAD PRIVADA DE EUSKADI (G95703567)

Idioma de comunicación *

Las notificaciones y las comunicaciones que se le mandarán a través de correos electrónicos y mensajes de avisos estarán en el idioma que usted indique.

 Castellano

Canal de notificación y comunicación *

Electrónico: Se envían a la bandeja de notificaciones y comunicaciones de [Mi carpeta](#). Para acceder, es necesario un [medio de identificación electrónico](#).**Nota sobre el canal electrónico:** Si usted no accede a la notificación electrónica, se dará por notificada transcurridos 10 días naturales desde su puesta a disposición en Mi carpeta. Cumplido el plazo indicado, se entenderá que usted rechaza la notificación y así constará en el expediente. El trámite se dará por efectuado y la administración seguirá adelante con el procedimiento.



Datos para recibir avisos

Le enviaremos un aviso al correo electrónico y al teléfono móvil cuando tenga alguna notificación o comunicación en **Mi carpeta**.

Correo electrónico

info@cispe.es

Confirmación de correo electrónico

info@cispe.es

Consentimiento para utilizar los datos

- Deseo que mis datos de comunicación y aviso sean utilizados, de forma general, en mis relaciones con los departamentos y organismos del Gobierno Vasco.

❖ Información básica sobre protección de datos

Los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados e incorporados a la actividad de tratamiento denominada Los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados e incorporados a la actividad de tratamiento denominada *Registro de entradas y salidas*.

- **Responsable:** Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración.
- **Finalidad:** Registro y gestión de la entrada y salida de documentos en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- **Legitimación:** Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).
- **Destinatarios:** Órganos administrativos a los que se dirija la solicitud. No se prevén otras comunicaciones de datos, salvo obligación legal.
- **Derechos:** Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional.
- **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web

<https://www.euskadi.eus/rgpd/1017701>

Normativa:

- Reglamento General de Protección de Datos (<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES>). Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>).

Contenido

Tema:

Salud

Asunto

Solicitud de inclusión del personal de Seguridad Privada en la Fase 2 de vacunación

Solicita:



Que el personal de Seguridad Privada sea incluido en la fase 2 de vacunación en la Comunidad Autónoma, en especial aquellos trabajadores que desarrollen su actividad en los lugares con alto grado de exposición y gran riesgo de contagio.

Documentos aportados

Documentos aportados	Nombre
Escrito de solicitud	Solicitud COVID19-signed.pdf